



Factura: 001-005-000002725



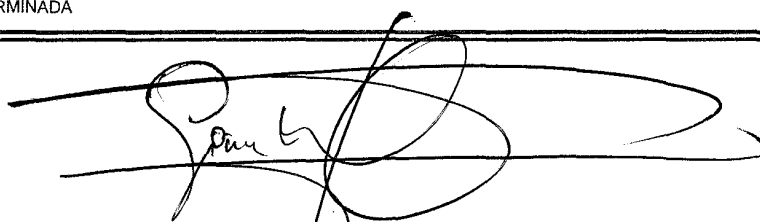
20171101001P04194

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171101001P04194					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:51)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PICAFLORES SIR WAR QUEMISTIS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1191758087001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	KLEVER EDUARDO AZANZA PINEDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



1 Código 20171101001P04194

2 ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA.-

3 OTORGA: Compañía de Transporte de Carga Pesada

4 "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A."

5 A FAVOR DE: SI MISMA

6 Cuantía: Indeterminada

7 *DI 2 COPIAS*

8

9

10

11

12

13

14

j.p.

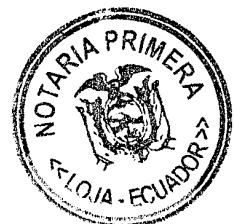
15 En la ciudad de Loja, cabecera del Cantón del mismo
16 nombre, Provincia de Loja, República del Ecuador, el
17 día de hoy **diecinueve de octubre de dos mil**
18 **diecisiete**; ante mí, doctora Gina Calva Tapia.,
19 Notaria Primera del Cantón Loja; comparecen con plena
20 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración
21 de la presente escritura el señor **KLEVER EDUARDO**
22 **AZANZA PINEDA**, en calidad de **Gerente General de la**
23 **Compañía de Transporte de Carga Pesada "PICAFLOR SIR**
24 **WAR QUEMTIS S.A."**, de conformidad a la documentación
25 que se adjunta a este protocolo como documentos
26 habilitantes, a quien en lo posterior se le denominará
27 simplemente "EL COMPARECIENTE".- El compareciente
28 declara ser mayor de edad, de nacionalidad
29 ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión





1 Gerente General; domiciliado en esta ciudad de Loja,
2 hábil en derecho para contratar y contraer
3 obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de
4 haberme exhibido sus documentos de identificación
5 cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas
6 por mí, agrego a esta escritura como documentos
7 habilitantes. Advertido el compareciente por mí la
8 Notaria de los efectos y resultados de esta escritura,
9 así como examinado que fue comparece al otorgamiento
10 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
11 reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve
12 a escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑORA**
13 **NOTARIA:** Dígnese insertar en el protocolo de
14 escrituras públicas a su cargo, una del siguiente
15 tenor: **RIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece el señor
16 **KLEVER EDUARDO AZANZA PINEDA**, en calidad de **Gerente**
17 **General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada**
18 **"PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A."**, con el objeto de
19 celebrar la siguiente escritura aclaratoria, la misma
20 que se contiene en las siguientes cláusulas: **SEGUNDA.-**
21 **ANTECEDENTES.- a)** La Compañía de Transporte de Carga
22 **Pesada "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A."**, se constituyó
23 mediante escritura pública celebrada el cuatro de
24 junio de dos mil quince en la Notaría Sexta del Cantón
25 Loja, ante la Dra. María Gabriela Paz Monteros, y
26 aprobada por la Superintendencia de Compañías, e
27 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Loja,
28 de fecha veintiséis de Junio de dos mil quince,
29 inscripción número doscientos setenta y siete, del

1 repertorio número dos mil ciento
2 veintiocho; b) Mediante escritura pública de fecha
3 once de Mayo de dos mil diecisiete celebrada en la
4 Notaría Primera del cantón Loja, se realiza la
5 ADMISIÓN DE NUEVOS ACCIONISTAS, AUMENTO DE CAPITAL Y
6 REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
7 CARGA PESADA "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A.", la cual
8 se encuentra debida inscrita en el registro mercantil
9 bajo el número doscientos dieciséis, de fecha siete
10 de septiembre de dos mil diecisiete del repertorio
11 número dos mil ochocientos noventa y tres, pero que a
12 la fecha registra una observación por la
13 superintendencia de compañías y valores, en la cual
14 se señala que el acta de la junta general celebrada
15 el veintiocho de abril de dos mil diecisiete, no
16 contempla la forma mediante la cual se va a efectuar
17 el incremento de capital de conformidad a lo
18 establecido en el artículo ciento ochenta y tres de
19 la Ley de Compañías, así como tampoco los accionistas
20 constitutivos deciden renunciar, ceder, negociar o
21 perder su derecho de preferencia de conformidad a lo
22 establecido en el artículo ciento ochenta y uno
23 Ibídem. **TERCERA.- ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA.-** Que
24 por medio de la presente, el señor **KLEVER EDUARDO**
25 **AZANZA PINEDA**, en calidad de **Gerente General de la**
26 **Compañía de Transporte de Carga Pesada "PICAFLOR SIR**
27 **WAR QUEMTIS S.A."**, tiene a bien aclarar que de
28 conformidad al acta de Junta General de Carácter
29 Universal celebrada el veintidós de septiembre de dos



1 mil diecisiete y que se adjunta como habilitante, el
2 aumento de capital descrito en la escritura pública
3 de fecha once de Mayo de dos mil diecisiete celebrada
4 en la Notaría Primera del cantón Loja, será pagado en
5 numerario. Además aclara y rectifica que los
6 accionistas constitutivos tienen a bien, libre y
7 voluntariamente renunciar a su derecho de preferencia
8 de adquisición y compra de nuevas acciones que generen
9 el aumento de capital, ya que manifiestan que es su
10 deseo que cada accionista que forme parte de la
11 compañía mantenga igualdad en el número de acciones
12 con las que aporta en dicha compañía, en esta caso
13 aclaran que están de acuerdo con la admisión de nuevos
14 accionistas y con el incremento de capital en
15 numerario. De este modo la compañía da cumplimiento a
16 las observaciones realizadas por la Superintendencia
17 de compañías mediante oficio número SCVS-IRL-2017-
18 00035997-0 de fecha dieciocho de septiembre de dos mil
19 diecisiete. CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía de la
20 presente es indeterminada. **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** El
21 compareciente acepta en su totalidad el contenido de
22 esta escritura, por lo que pide que la misma sea
23 inscrita en el Registro Mercantil. Usted señora
24 Notaria dígnese insertar las demás cláusulas de estilo
25 para la plena validez de la presente.- Hasta aquí la
26 minuta que queda elevada a la calidad de escritura
27 pública, la misma que se encuentra firmada por **Dr. E.**
28 **Víctor Calva Vargas Mg. Sc. Abogado/profesional con**
29 **matrícula número once guion mil novecientos ochenta y**



1 nueve guion tres C.J.L.- Para la celebración y
2 otorgamiento de la presente escritura se observaron
3 los preceptos legales que el caso requiere; y leída
4 que le fue por mí, la Notaria al compareciente, aquel
5 se ratifica en la aceptación de su contenido y firma
6 conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo
7 de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual
8 doy fe.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

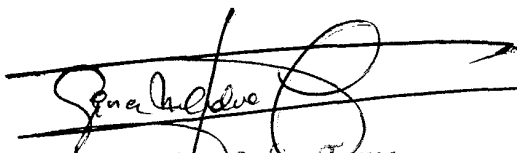
24

25

26

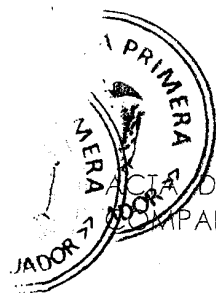
Recibido
1103461644




Dra. Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

**DOCUMENTOS
HABILITANTES**





ACTA DE JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A."

En la ciudad de Loja, a los veintidós días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas con cero minutos, se reúnen los accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A." quienes acuerdan únicamente celebrar la presente junta en calidad de Universal, La Ing. Gladys Magaly Arrobo Galván Presidenta, Sr. Klever Eduardo Azanza Pineda como Gerente y como Secretario el Sr. Diego Damián Alvarado Curimilma. Los accionistas acuerdan tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Constatación del Quorum
- 2-Apertura de la sesión por parte de la Presidenta.
- 3.-Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4.-Poesión del nuevo accionista Sr. José Leonel Cuesta Siverio
- 5.-Lectura de Comunicaciones
- 6.-Resolver y dar contestación al Oficio recibido por parte de la Superintendencia de Compañías N° SCVS-IRL-2017-00035997-0 con fecha 18 de Septiembre del 2017.
- 7.-Clausura de la Sesión

Seguidamente la Presidenta dispone que se de paso a tratar cada uno de los puntos del orden del Día. El Sr. Diego Damián Alvarado Curimilma procede a formar la lista de los accionistas y procede a dar lectura el Orden del Día.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan cien por ciento de las acciones, dando el quorum reglamentario para la instalación de la sesión, que equivale el cien por ciento del capital.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA INGENIERA PRESIDENTA

La Ing. Gladys Magaly Arrobo Galván, presidenta de la compañía, da la bienvenida, y agradece por la puntualidad deseando éxitos para la presente junta, poniendo a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Sr. Diego Damián Alvarado Curimilma, procede a dar lectura al acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad.



CUARTO PUNTO.-POSESIÓN DEL NUEVO ACCIONISTA SR. JOSE LEONEL CUESTA SILVERIO

Interviene la Ingeniera Gladys Magaly Arrobo Galván, y procede a tomar juramento al Señor José Leonel Cuesta Silverio, como nuevo accionista.



QUINTO PUNTO.-LECTURA DE COMUNICACIONES

El Sr. Klever Eduardo Azanza Pineda toma la palabra y comunica a los accionistas el estado de los trámites que se están realizando en la Agencia Nacional de Tránsito y la Superintendencia de Compañías.

SEXTO PUNTO.- RESOLVER Y DAR CONTESTACIÓN AL OFICIO RECIBIDO POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS NÚMERO SCVS-IRL-2017-00035997-0 CON FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Una vez realizada la respectiva deliberación, por UNANIMIDAD, Los accionistas RESUELVE: Aclarar y rectificar el acta de la JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS SA.", celebrada con fecha veintiocho de abril de dos mil diecisiete, en el siguiente sentido:

Aumentar el capital Social de la compañía en la cifra de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES ESTADOUNIDENSES**, aumento con que el capital social de la compañía alcanza a la suma total de **MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE DÓLARES ESTADOUNIDENSES**, para lo cual por efecto del incremento de capital resuelven que deberá reformarse el artículo cinco de la escritura constitutiva de la compañía, además para este aumento se emiten **TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO ACCIONES DE UN DÓLAR ESTADOUNIDENSE CADA UNA**, que será pagadas en numerario, las mismas que por aprobación unánime se les concederá a los cinco nuevos accionistas los señores; Zapata Armijos Franklin Oswaldo, suscribe sesenta y siete acciones de un dólar cada una; Azanza Pineda Juan Pablo, suscribe sesenta y siete acciones de un dólar cada una; Cornejo Vargas José Iván, suscribe sesenta y siete acciones de un dólar cada una; Uchuarí López Hermel, suscribe sesenta y siete acciones de un dólar cada ; y el señor Yunga Montoya Carlos María suscribe sesenta y siete acciones de un dólar cada una.

Del mismo modo los accionistas constitutivos tienen a bien, libre y voluntariamente renunciar a su derecho de preferencia de adquisición y compra de nuevas acciones que generen el aumento de capital, ya que manifiestan que es su deseo que cada accionista que forme parte de la compañía mantenga igualdad en el número de acciones con las que aporta en dicha compañía, en esta caso aclaran que están de acuerdo



la admisión de nuevos ~~socios~~ ^{/accionistas/} y con el incremento de capital en el numerario. De este modo dan cumplimiento a las observaciones realizadas por la Superintendencia de compañías mediante oficio número scvs-irl-2017-0005997-0 de fecha 18 de septiembre de 2017

Además autorizan al Gerente para que realice la escritura pública aclaratoria o de rectificación, la cual se realizará considerando la presente acta y con la finalidad de que la escritura sea aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores

SEPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose agotado los puntos del orden del Día la Ing. Gladys Magaly Arrobo Galván presidenta de la compañía concede un receso para la redacción de la presente Acta, siendo las veintiún horas veinte y ocho minutos se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del Acta, Una vez más los accionistas se ratifican y aprueban por unanimidad, el mismo día de la celebración de presente Junta General de Accionistas de Carácter Universal.

Para dar fe del Acta certifican todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital. Lo testado "socios" no vale.- Lo interlineado "accionistas" Lease.-


1104683832

Gladys Magaly Arrobo Galván

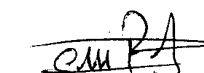

1103467644

Klever Eduardo Sany Pineda

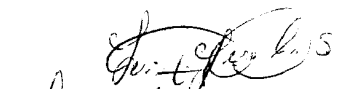

Luis Amable Soto Chamba
110352799-8


1104689477 Richard Paul Abreu

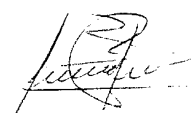

Pedro Vian de Alvarado
110900408-3


Geovanny Alvar Patra Lituma
1103698385

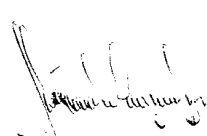

José Antonio Guano
1900039080


Luis Clemente Jovel Saca
1103734737




JOSE ANTONIO CORTAZA
1103080426

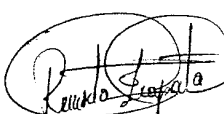

1102548953 JOSE CUESTA S.


Diego Damian Alvarado Cevallos
1104464019




Klever Eliceo Gallego
1900522239

A circular notary stamp with the text "NOTARIA PRIMERA" at the top and "LOJA-E" at the bottom. In the center is a coat of arms featuring a shield with a sun, a star, and a wreath, flanked by two figures.


1103161541 Rolando Zapata



ACTA DE JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A."

En la ciudad de Loja, a los veintidós días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas con cero minutos, se reúnen los accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A." quienes acuerdan únicamente celebrar la presente junta en calidad de Universal, La Ing. Gladys Magaly Arrobo Galván Presidenta, Sr. Klever Eduardo Azanza Pineda como Gerente y como Secretario el Sr. Diego Damián Alvarado Curimilma. Los accionistas acuerdan tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Constatación del Quorum
- 2-Apertura de la sesión por parte de la Presidenta.
- 3.-Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4.-Posesión del nuevo accionista Sr. José Leonel Cuesta Sifverio
- 5.-Lectura de Comunicaciones
- 6.-Resolver y dar contestación al Oficio recibido por parte de la Superintendencia de Compañías N° SCVS-IRL-2017-00035997-0 con fecha 18 de Septiembre del 2017.
- 7.-Clausura de la Sesión

Seguidamente la Presidenta dispone que se de paso a tratar cada uno de los puntos del orden del Día. El Sr. Diego Damián Alvarado Curimilma procede a formar la lista de los accionistas y procede a dar lectura el Orden del Día.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan cien por ciento de las acciones, dando el quorum reglamentario para la instalación de la sesión, que equivale el cien por ciento del capital.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA INGENIERA PRESIDENTA

La Ing. Gladys Magaly Arrobo Galván, presidenta de la compañía, da la bienvenida, y agradece por la puntualidad deseando éxitos para la gestión de la junta, poniendo a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.



TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Sr. Diego Damián Alvarado Curimilma, procede a dar lectura al acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad.



CUARTO PUNTO.-POSESIÓN DEL NUEVO ACCIONISTA SR. JOSE LEONEL CUESTA SILVERIO

Interviene la Ingeniera Gladys Magaly Arrobo Galván, y procede a tomar juramento al Señor José Leonel Cuesta Silverio, como nuevo accionista.

QUINTO PUNTO.-LECTURA DE COMUNICACIONES

El Sr. Klever Eduardo Azanza Pineda toma la palabra y comunica a los accionistas el estado de los trámites que se están realizando en la Agencia Nacional de Tránsito y la Superintendencia de Compañías.

SEXTO PUNTO.- RESOLVER Y DAR CONTESTACIÓN AL OFICIO RECIBIDO POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS NÚMERO SCVS-IRL-2017-00035997-0 CON FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Una vez realizada la respectiva deliberación, por UNANIMIDAD, Los accionistas RESUELVE: Aclarar y rectificar el acta de la JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS SA.", celebrada con fecha veintiocho de abril de dos mil diecisiete, en el siguiente sentido:

Aumentar el capital Social de la compañía en la cifra de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES ESTADOUNIDENSES**, aumento con que el capital social de la compañía alcanza a la suma total de **MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE DÓLARES ESTADOUNIDENSES**, para lo cual por efecto del incremento de capital resuelven que deberá reformarse el artículo cinco de la escritura constitutiva de la compañía, además para este aumento se emiten **TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO ACCIONES DE UN DÓLAR ESTADOUNIDENSE CADA UNA**, que será pagadas en numerario, las mismas que por aprobación unánime se les concederá a los cinco nuevos accionistas los señores; Zapata Armijos Franklin Oswaldo, suscribe sesenta y siete acciones de un dólar cada una; Azanza Pineda Juan Pablo, suscribe sesenta y siete acciones de un dólar cada una; Cornejo Vargas José Iván, suscribe sesenta y siete acciones de un dólar cada una; Uchuari López Hermel, suscribe sesenta y siete acciones de un dólar cada ; y el señor Yunga Montoya Carlos María suscribe sesenta y siete acciones de un dólar cada una.

Del mismo modo los accionistas constitutivos tienen a bien, libre y voluntariamente renunciar a su derecho de preferencia de adquisición y compra de nuevas acciones que generen el aumento de capital, ya que manifiestan que es su deseo que cada accionista que forme parte de la compañía mantenga igualdad en el número de acciones con las que aporta en dicha compañía, en esta caso aclaran que están de acuerdo



/accionistas/
señala la admisión de nuevos ~~socios~~ y con el incremento de capital en
nuestro. De este modo dan cumplimiento a las observaciones realizadas
por la Superintendencia de compañías mediante oficio número scvs-irl-2017-
00035997-0 de fecha 18 de septiembre de 2017

Además autorizan al Gerente para que realice la escritura pública aclaratoria
o de rectificación, la cual se realizará considerando la presente acta y con la
finalidad de que la escritura sea aprobada por la Superintendencia de
Compañías y Valores

SEPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose agotado los puntos del orden del Día la Ing. Gladys Magaly Arrobo
Galván presidenta de la compañía concede un receso para la redacción de la
presente Acta, siendo las veintiún horas veinte y ocho minutos se reinstala la sesión
y se procede a dar lectura del Acta, Una vez más los accionistas se ratifican y
aprueban por unanimidad, el mismo día de la celebración de presente Junta
General de Accionistas de Carácter Universal.

Para dar fe del Acta certifican todos los accionistas que representan el cien por
ciento del capital. Lo testado "socios" no vale.- Lo interlineado
"accionistas" lease.-

1104683832

Gladys Magaly Arrobo Galván

110352799-8

Recebo 1103467644

Kleber Eduardo Azanza Pineda

Richard Reil Alvarado

1104689477

Pedro Vicent Alvarado
110200208-3

Geovanny Alvar Parraliloma
1103698385

7900039080



Pablo Azanza P.
1103762843



[Signature]

JOSE ANTONIO GUATAPAZ CHUCCOCHICO

1103080540

[Signature]

Juan Clemente Juañes Soto

1103434787

[Signature]

1102548953

Jose L. Cuesta S.

Carlos Xoriga

[Signature] 1103376362

[Signature]

Jose Ivan Cornejo V.

110306306-9

[Signature]

Kleber Eusebio Galligo

190522259



[Signature]

Rolando Zapata

1103461541 Rolando Zapata

Hernan Vaca

1102701420

[Signature]

[Signature]

Franklin Zapata

1104566037

[Signature]

Diego Jaramon Alvarado Caramalma

1104464014



IA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA
Nº 110346164-4

APellidos y Nombres: AZANZA PINEDA KLEVER EDUARDO
Lugar de Nacimiento: LOJA
Elaborado: EL SABRARIO
Fecha de Nacimiento: 1976-09-03
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Gloria Karina
Alban Alvarado

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO ESTUDIANTE
APellidos y Nombres del Padre: AZANZA JIRON WASHINGTON ETHELVOLDO
APellidos y Nombres de la Madre: PINEDA ROJAS MARIA ROSARIO
Lugar y Fecha de Expedición: LOJA 2013-08-06
Fecha de Expiración: 2023-08-06

V4443/4442

0083003

COMUNIDAD DE VOTACIÓN

004 JUNTA N°

044-284

1103461644

AZANZA PINEDA KLEVER EDUARDO
APellidos y Nombres

LOJA PROVINCIA
LOJA CANTÓN
SABASTIAN PARROQUIA

ORIGEN INSCRIPCIÓN:
ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
DIRECTORA GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IMP. COM. M.1



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103461644
Nombre: AZANZA PINEDA KLEVER EDUARDO

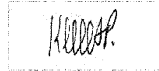
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2017
Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103461644
Nombres del ciudadano: AZANZA PINEDA KLEVER EDUARDO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/VEL SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 3 DE MARZO DE 1976
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ALBAN ALVARADO GLORIA KARINA
Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1995
Nombres del padre: AZANZA JIRON WASHINGTON ETHELVOLDO
Nombres de la madre: PINEDA ROJAS MARIA ROSARIO
Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2017
Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 179-063-13359



179-063-13359



N° de certificado: 170-063-13354



170-063-13354

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
El presente documento tiene validez a 5 años desde el día de su expedición. En caso de presentar inconsistencias con este documento acudir a atenciones@registrocivil.gob.ec

Loja, 11 de Agosto de 2017

Señor

Klever Eduardo Azanza Pineda

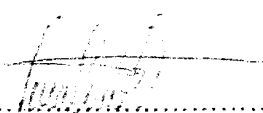
De mi consideración:

Como es de conocimiento, la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado **"PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A."**, reunida en esta ciudad de Loja, el día 11 de Agosto del dos mil diecisiete, tuvo el acierto de designarle como Gerente General de la Compañía, por el periodo de dos años con la representación legal, judicial y extrajudicial, con las atribuciones, deberes y responsabilidades establecidos en los Estatutos sociales de la compañía, a contarse desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía fue legalmente constituida el 04 de Junio del dos mil quince, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta Cantonal de Loja de la Dra. Gabriela Paz Monteros, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja.

Particular que llevo a su conocimiento para fines legales consiguientes.

Atentamente,


.....
Ing. Cm. Gladys Magali Arrobo Galván
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO **"PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A."**

Atentamente,


.....
Klever Eduardo Azanza Pineda
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO **"PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A."**



ACEPTACIÓN, Acepto la designación del Cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado **"PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A."**, en la fecha que a continuación indico; Loja, 11 de Agosto de 2017.

TRÁMITE NÚMERO: 3394

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2660
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	510
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

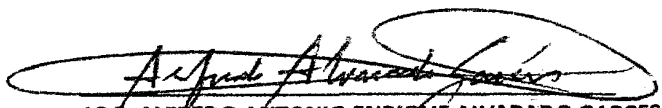
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PICAFLOIR SIR WAR QUEMTIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AZANZA PINEDA KLEVER EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1103461644
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO





NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

1191758087001
PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A.



NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: AZANZA PINEDA KLEVER EDUARDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 27/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/08/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: SAN SEBASTIAN Barrio: EL CAPULI Numero: SN Referencia ubicacion: JUNTO AL PUENTE LATERAL DE PASO Email: eduardo.azanza.pineda@gmail.com Telefono Trabajo: 072548491 Celular: 0980708271

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7 \ LOJA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001565184
Fecha: 18/10/2017 11:04:17 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1191758087001
PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 27/08/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: SAN SEBASTIAN Barrio: EL CAPULI Numero: SN Referencia: JUNTO AL PUENTE LATERAL DE PASO Email: eduardo.azanza.pineda@gmail.com Telefono Trabajo: 072548491 Celular: 0980708271

SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA
EN LA CIUDAD DE LOJA, EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACIÓN.



Gina Calva Yapia
Dra. Gina Calva Yapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



Código: RIMRUC2017001565184

Fecha: 18/10/2017 11:04:17 AM



TRÁMITE NÚMERO: 4381

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3459
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	282
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1103461644	AZANZA PINEDA KLEVER EDUARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

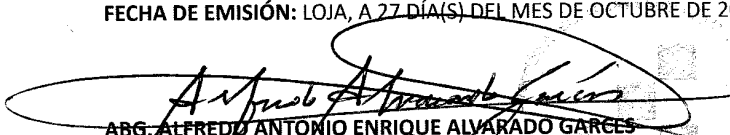
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /LOJA /19/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	PICAFLOIR SIR WAR QUEMTIS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	LOJA

4. DATOS ADICIONALES:

SE PROCEDIO A MARGINAR LA ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ADMISION DE NUEVOS ACCIONISTAS, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PICAFLOIR SIR WAR QUEMTIS S.A., INSCRITA BAJO LA PARTIDA 216, REPERTORIO 2893, DE FECHA 07/09/2017, EN LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA REFERIDA COMPAÑIA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017


ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO